

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLOGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN UN SOLAR SITO EN C/ CARRERAS Nº 46-A. ÉCIJA. SEVILLA.

CARMEN ROMERO PAREDES

RESUMEN:

A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica desarrollada en un solar enclave en el sector oeste de la ciudad de Écija, extramuros de la cerca almohade sin embargo el tramo de muralla que une la Puerta de Sevilla con la Puerta Cerrada se encuentra a pocos metros de la trasera de la parcela que nos ocupa, por tanto en la parcela se localiza alguna estructura relacionada con el recinto fortificado medieval, más concretamente, el foso o cava del mismo.

La construcción de esta estructura defensiva que formaba parte de sistema poliorcético almohade supuso el arrasamiento de estructuras y restos arqueológicos de épocas anteriores, así mismo su pérdida de función hacia el siglo XV, hizo que funcionara como vertedero, estando colmatada por residuos de época moderna.

Abstract:

The following is a summary of the results of the archaeological intervention fastened it developed a lot in the west of the city of Ecija, near outskirts of the Almohad however the stretch of wall that joins the Puerta de Sevilla with the door closed is just a few meters from the rear of the plot at hand, therefore any structure in the plot related to the medieval fortified enclosure is located, more specifically, the pit or digs it.

The construction of this defensive structure that was part of Almohad poliorcético system involved the razing of structures and archaeological remains of earlier times, also the loss of function in the fifteenth century, made it work as landfill waste being clogged by modern times.

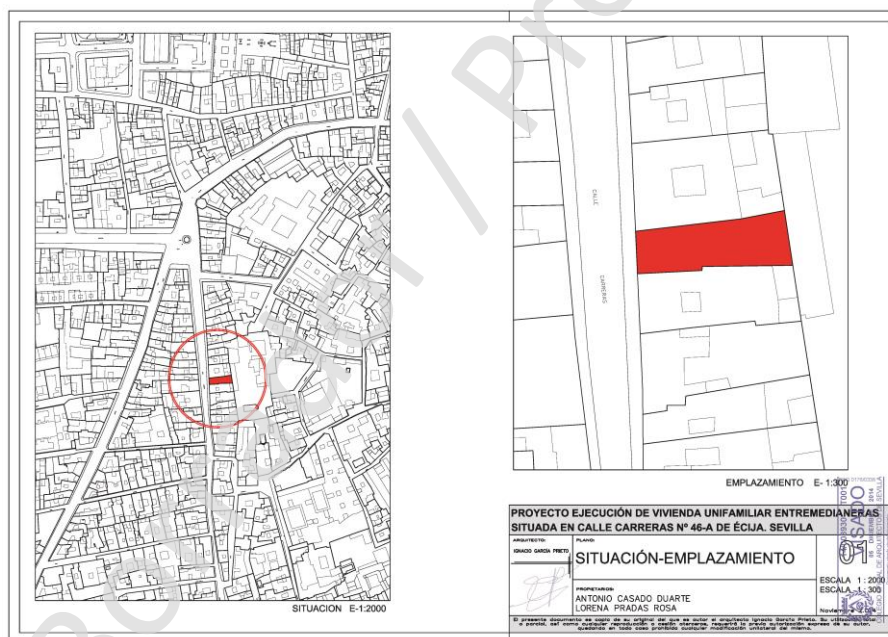
INTRODUCCIÓN

Entre finales de Abril y principio de Mayo de 2015, realizamos una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra en un solar sito en C/ Carreras nº 46-A, como consecuencia de las obras de nueva planta que se iban a desarrollar para la ejecución de una vivienda unifamiliar en la parcela de referencia.

Su referencia catastral es 6173039UG1567S0001EH y se localiza en el sector oeste de la ciudad, extramuros de la cerca islámica pero dentro del perímetro de la ciudad romana de Astigi.

La localización espacial del solar se sitúa en las siguientes coordenadas UTM tomadas en el punto medio de la línea de fachada a C/ Carreras:

X: 315.941
Y: 4.157.104
Z: 100'63 m.s.n.m



Lam. I: Situación y emplazamiento de la parcela intervenida

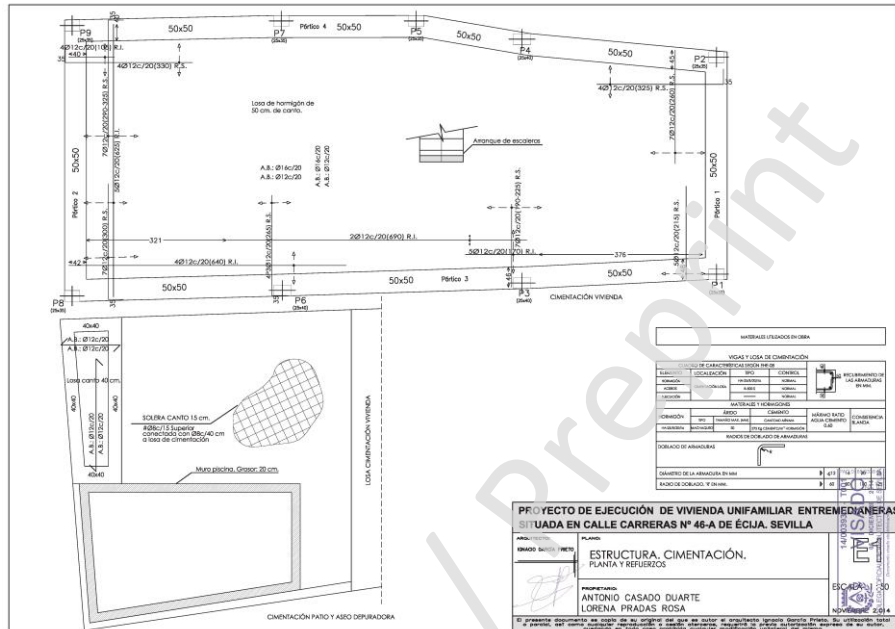
La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Calificada como Casco Histórico, con un nivel de protección arqueológica de Grado "B" en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico.

El solar situado entre medianeras posee planta rectangular alargada algo irregular, con quiebros producidos por la geometría de las medianeras de las viviendas colindantes. Posee fachada a la calle Carreras con una dimensión de 5,87 m., y un fondo de 21,70 m. La superficie total de la parcela es de 126,67 m².

El proyecto de ejecución del edificio entre medianeras ha sido realizado por el arquitecto D. Ignacio García Prieto. Se ha diseñado una vivienda

unifamiliar desarrollada en dos plantas y con un patio trasero donde se sitúa una pequeña piscina, para cuya ejecución se ha realizado una excavación de 4'90x 2'20x (1'55/1'30) mts. Bajo rasante.

Para la edificación se ha planteado una cimentación superficial siendo la afECCIÓN de la excavación sobre el sustrato de -0'90 m. bajo la misma rasante.



Lam.II. Planta de cimentación de las obras proyectadas.

CONTEXTO HISTÓRICO

Situado dentro de los límites del casco histórico, el inmueble se localiza en el sector oeste de la ciudad extramuros de la cerca almohade, sin embargo el tramo de muralla que une la Puerta de Sevilla con la Puerta Cerrada ¹ se encuentra a pocos metros de la trasera de la parcela que nos ocupa, por tanto en la parcela se localiza alguna estructura relacionada con el recinto fortificado medieval, más concretamente, el foso o cava del mismo.

La construcción de esta estructura defensiva que formaba parte de sistema poliorcético almohade supuso el arrasamiento de estructuras y restos arqueológicos de épocas anteriores, así mismo su pérdida de función hacia el siglo XV, hizo que funcionara como vertedero, estando colmatada por residuos de época moderna.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan y configuran las tramas urbanísticas del espacio circundante:

- Plaza de Colón: Se trata de un espacio abierto configurado por el encuentro de tres calles: Carreras, Carmen y Calzada. Se considera una de las plazas más antiguas de Écija. En el centro de la plaza podemos ver una fuente de ladrillos, con amplio pilón donde antiguamente las caballerías realizaban una parada y aprovechaban para que abrevaran los caballos. En ella destaca la torre albarrana, perteneciente a la muralla musulmana, con casi 10 m. de anchura, maciza en su parte inferior y a partir del espigón que

la une a la muralla, tiene una cámara de planta ochavada precedida de vestíbulo. Parece ser que el espacio que actualmente configura la plaza formaba una gran vaguada que fue aprovechada como foso o cava aumentándose con esta formación natural la defensa de este sector.

- La cerca almohade: los Almohades construyen la *nueva muralla*, de la que aún hoy perviven numerosos restos, lo hacen "ex novo", comprimiendo y ajustando la *madina*, y amputando parte del trazado viario de la antigua *Astigi*, sobre todo en aquellos sectores del casco urbano que se extendían en torno a las puertas principales de la ciudad. El actual recinto amurallado de Écija responde a la tipología de las construcciones defensivas de los imperios norteafricanos: lienzos de cajones de tapial contruidos con encofrados de madera (*tabiya*) con torres de planta rectangular con o sin cámara distribuidas en tramos regulares. Por tanto el recinto fortificado, del cual se conservan hoy numerosos vestigios, fue construido por tanto durante la segunda mitad del siglo XII y las primeras décadas del XIII, -hecho constatado en base a fuentes bibliográficas y literarias, técnica edilicia, materiales asociados y estratigrafías conocidas, generando una trama urbana que configura un casco histórico con unas características puramente medievales, y conformando un viario estrecho con *trazados curvilíneos*.
- La Puerta de Sevilla, arco abierto en época cristiana en el tramo de muralla que discurre entre la Puerta de Palma y la Puerta Cerrada, para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina.
- Plaza de Puerta Cerrada, espacio abierto que originariamente se configura como antepuerta del primitivo acceso a la ciudad. Recientemente, en la Intervención Arqueológica llevada a cabo en la parcela ocupada por la Cárcel, se han documentado restos que parecen haber formado parte de la organización defensiva de esta antigua Puerta.
- El Palacio de los Marqueses de Garantía: Este notable palacio barroco se ubica en la calle Santa Florentina y perteneció al Marqués de la Garantía (título vinculado al linaje Martel). A nivel de fachada, lo más importante es la fachada de acceso al inmueble, con columnas sobre plintos que soportan al balcón central de frontón semicircular partido y que aloja el escudo de la familia. Al edificio se accede por el apeadero desde el que se pasa a las amplias caballerizas, con pesebres de la época. Destacan las cocheras, con escudo familiar y la escalera de acceso al piso superior cuya caja se cubre con una bóveda de rica decoración y yeserías. La trasera del solar que nos ocupa linda con este noble edificio.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las escasas intervenciones de urgencias, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de la parcela, junto con los datos aportados por las fuentes históricas, y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área marginal, extramuros de la ciudad romana e islámica. De hecho, muy parcas eran las noticias sobre descubrimientos arqueológicos en el sector cuando se redacta la Carta Arqueológica de Écija, a excepción del hallazgo de una tumba de

inhumación en la Plaza de Colón esquina a la Avenida de los Emigrantes, construida con ladrillos, cubierta a dos aguas y sarcófago de plomo en su interior.

La parcela se sitúa en el tramo comprendido entre las dos principales vías de comunicación de época romana como era la Vía a Emerita que partía desde el Cardo máximo a su salida por la Puerta de Palma y la Vía Augusta que partía de la actual Puerta Cerrada. En el Entorno de la Plaza de Colón, entre las calles Avda. de los Emigrantes y Calle Carmen, se han encontrado evidencias de uno de los edificios de espectáculos de la Colonia Augusta Firma, concretamente del circo. Pero poco o nada queda en la trama urbana actual del edificio de espectáculos que hubo en sus inmediaciones, ya que este sector periférico de la ciudad quedó prácticamente despoblado en época tardoantigua y no será hasta la instalación del Convento agustino en el siglo XV rodeado de huertas y hazas de labor, y posteriormente la llegada del ferrocarril, cuando se genere la trama urbana actual.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno de la parcela han sido muy escasas, concretamente dos en la Calle Sevilla. La realizada en 1992 en la calle Sevilla 7A, dió como resultado la existencia de unidades habitacionales de cronología romana, situadas aproximadamente 2,5 m. bajo la cota del solar, siendo la potencia de los rellenos de época moderna verdaderamente considerables. La supervisión arqueológica realizada en el 2008 en el nº 3 de la misma calle dió como resultado una estratigrafía que no iba más allá de época almohade. Los resultados se ponen en relación con una serie de infraestructuras necesarias para la construcción de la cerca almohade cuyos testigos son las continuas zanjas y rellenos correspondientes a la ejecución de los tapias para el lienzo que transcurre por el citado solar, sin que se constate una ocupación anterior.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Objetivos de la intervención.

Dicha Actividad Arqueológica se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas en el rebaje a realizar para la construcción de la nueva vivienda proyectada. Los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivos generales:

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota máxima de rebaje para la ejecución de la cimentación del nuevo edificio que se tiene proyectado.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos en otras excavaciones realizadas en el entorno del solar.
4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Objetivos específicos:

1. Determinar la topografía correspondiente a las distintas fases históricas documentadas.
2. Contextualización de los restos que puedan aparecer con el entorno de la parcela en cuestión.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector.
5. Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas.

Fundamentos generales de la intervención.

Fundamentos generales de la A.A.P.

1. Previo a los trabajos de campo se procederá a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que se ha ido generando en el entorno de la parcela objeto del presente proyecto.
2. El proceso de control y vigilancia arqueológica e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizará siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris

Metodología aplicada:

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se realizarán por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para completar los registros, se realizarán los dibujos de plantas y alzados que incluirán las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exija. Así mismo, se realizará un amplio registro fotográfico.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

Planteamiento y proceso de la A.A.P.:

Planteamos, por tanto, este proceso en dos ámbitos diferentes:

1. Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la

documentación que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de la parcela a estudiar, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

2. Control Arqueológico de los movimientos de tierras:

La renovación edilicia prevista en la parcela pretende la ejecución de una vivienda unifamiliar entre medianeras de dos plantas sobre rasante, con una pequeña piscina en patio trasero, para lo que se ha realizado un hueco de 4'90 m de largo, 2'20 m de ancho y una profundidad que ha oscilado entre los 1'55 y los 1'30 m bajo la rasante de acerado en la línea de fachada. La cimentación proyectada se ha resuelto con una losa de hormigón armado de 0'50 m. sobre hormigón de limpieza de 0'10 y terreno mejorado con aportes de 0'40 m, siendo el rebaje efectuado de -0'90 m por debajo de la rasante del acerado en la línea de fachada.

Se ejecutó por tanto un control y reconocimiento arqueológico del subsuelo afectado por las remociones de tierras necesarias para las nuevas construcciones, que se desarrolló al ritmo de la obra.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

La metodología arqueológica ha venido condicionada tanto por la ubicación del solar en la periferia de la ciudad antigua, aunque muy cercana a una de las vías principales de comunicación y a uno de los principales edificios de espectáculos como era el circo, y extramuros de la ciudad medieval; así como por las obras de nueva planta que se van a desarrollar, que prevén la construcción de una piscina en la zona de patio situada en la trasera de la parcela, y para el edificio de vivienda se ha ejecutado una cimentación superficial de losa de hormigón armado. La incidencia de las obras sobre el sustrato ha sido desigual según el sector.

El área afectada por la piscina se ha correspondido con una superficie de 2'20x4'90 m, 10'78 m², siendo el rebaje efectuado en la zona más profunda de -1'55 m y en la más alta de -1'30 m bajo la rasante del acerado en la línea de fachada, situado a 100'78 m.s.n.m.

La cota de replanteo de la obra quedo establecida a 101'78 m.s.n.m.

Debido a la poca anchura de la parcela, 5'87 m, los trabajos de desmonte se realizaron en varias fases, primero se realizó la excavación para la piscina y el patio trasero, quedando a unas cotas absolutas de replanteo de 99'23/100'48 m.s.n.m. para la piscina y 100'28 m.s.n.m. para el patio.

Posteriormente se ejecuto el rebaje para la losa de cimentación siendo la cota de replanteo para la ejecución de la misma de 99'88

CONCLUSIONES

La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una documentación, en la que hemos podido apreciar los niveles de habitación de la vivienda demolida homogéneo a todo el solar a excepción de la trasera donde estaba el patio de la casa demolida.

Una vez el solar fue demolido se apreciaba una gran diferencia de cotas entre la trasera de la parcela y la línea de fachada de la misma, una vez que se comienzan los trabajos de limpieza y desmonte, se aprecia que paralela a la medianería trasera (oeste) discurría una calle empedrada², que fue anexionada a la parcela y quedó inserta en zona del patio de la misma.



Fig. 1 y 2 Restos de calle empedrada en la trasera

Así mismo una vez desmontada la calle y las estructuras de patio y en 10 mts. en dirección a la línea de fachada documentamos la existencia de una serie de estratos de vertidos con materiales cerámicos de factura mudéjar que no se aprecian en el resto de la parcela, siendo la estratigrafía correspondiente a esta zona la que a continuación se describe:

- 101'55 m.s.n.m., cota de la calle existente, paralela a la medianería trasera.
- 101'11 m.s.n.m., último pavimento en uso de la casa demolida en esta zona trasera.
- 100'89 m.s.n.m. Por la continuidad de los enlucidos se apreciaba la existencia de una cota de suelo anterior.
- Desde la cota anterior y hasta la cota máxima de rebaje, 99'23 m.s.n.m. se registra la existencia de diferentes capas de vertidos con materiales de factura mudéjar. Atendiendo a la situación de la muralla con respecto al solar y a que estas capas de vertidos no continúan después de 10 mts en dirección a la línea de fachada que se corresponden con capas de vertidos de colmatación del foso de la muralla tal y como se ha documentado en otras áreas de la ciudad.

La estratigrafía para el resto de la parcela es la que a continuación se describe:

- A 100'81 m.s.n.m. Cota de suelo de la casa demolida correspondiéndose con un pavimento de suelos de terrazo. Bajo este se registra una solera de hormigón armado y una capa de relleno de aportes de áridos para la mejora del terreno previo a la construcción del pavimento, siendo además donde se insertan las infraestructuras de saneamiento de la casa. La cota mínima de estos aportes era de 100'38 m.s.n.m.
- A 100'63 detectamos la existencia de una cota anterior de uso siendo rastreable por la continuidad de los enlucidos de los muros. La cimentación de los muros alcanzaba una cota de 100'28 m.s.n.m. estando ejecutadas con técnica de tapial.
- Desde los 100'38 m.s.n.m. y la cota de replanteo de la losa, 99'88 m.s.n.m. documentamos una capa compuesta por tierra de color marrón de matriz arenosa con fragmentos cerámicos y constructivos muy rodados de factura romana.



Fig. 3. Vaciado para piscina



Fig. 4. Vista del solar tras la finalización de los trabajos.

¹ Identificado como lienzo 22 (L22) en el Plan especial de Protección, Reforma interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de Écija. Anexo Recinto amurallado de la ciudad de Ecija.

² Parece ser que en todo este tramo, coincidiendo con los números pares de la Calle Carreras, en las traseras de las mismas, al menos hasta el encuentro con la calle Cavilla existía una calle paralela a la muralla, y que poco a poco el parcelario la fue anexionando, conservándose el empedrado de la vía como tal en algunas de las parcelas.

Borrador / Preprint